

Exembajador español Raúl Morodo será juzgado por blanqueo de fondos de Pdvsa

La Audiencia Nacional española inició los trámites previos para llevar a juicio al exembajador de España en Venezuela Raúl Morodo, a su hijo Alejo y a su nuera Ana Catarina Varandas por el blanqueo de fondos de la petrolera estatal venezolana Pdvsa.

La decisión la adoptó el magistrado de este tribunal Alejandro Abascal, a petición de la Fiscalía Anticorrupción, según señala el juez en un auto al que tuvo acceso la agencia de noticias *EFE*.

En esta causa se investiga el presunto cobro de 4.5 millones de euros de Pdvsa por parte de Alejo Morodo mediante supuestos contratos falsos de asesoría legal suscritos con Pdvsa entre 2012 y 2015, cuando su padre ya no estaba al frente de la embajada en Venezuela.

El dinero supuestamente se blanqueó después mediante una compleja trama de sociedades creadas por el hijo y otros investigados, entre ellos la nuera del exembajador, y dos socios venezolanos. Uno de ellos, Juan Carlos Márquez, se suicidó poco después de prestar declaración por estos hechos.

Esta investigación se incluía dentro del «caso Venezolanos», pero ahora Raúl Morodo, que fungió como embajador de España durante el gobierno del socialista José Luis Rodríguez Zapatero (2004–2011), su hijo y su nuera serán juzgados en una pieza separada.

En las averiguaciones, expone el auto presentado por la Audiencia Nacional española, se evidencia que dentro de los hechos investigados los dos casos «si bien mantienen conexidad inicial, están perfectamente diferenciados y dotados de elementos propios que permiten y aconsejan su enjuiciamiento por separado».

Esto, según se explica, se debe «no sólo porque los hechos y las personas investigadas en cada uno de ellos sean diferentes, sino también por el distinto estado procesal en que se encuentran».

Suiza confirma cuentas millonarias de

Morodo

Las autoridades suizas confirmaron a la Audiencia Nacional que la familia del exembajador de España en Venezuela Raúl Morodo posee cuentas bancarias millonarias en ese país.

El juez Santiago Pedraz envió una comisión rogatoria a Suiza (y otras a Panamá y Portugal) requiriendo información sobre si Morodo, su hijo Alejo, y las esposas de ambos, entre otros implicados, disponen de cuentas en ese país. Un avance de la comisión rogatoria revela que sí las hay y que están activas desde hace años.

La justicia española estudia reclamar información más exhaustiva de las cuentas a Suiza y está a la espera de documentación y extractos pedidos a una docena de entidades bancarias, registros y notarías de Panamá, Suiza, Portugal y España.

La red que investigan el juez y la fiscal Anticorrupción Ana Cuenca ha creado un vasto patrimonio inmobiliario adquirido en España con dinero ilícito procedente en su mayoría de la petrolera Pdvsa. Morodo padre no recibió directamente dinero en sus cuentas, pero existen transferencias que suman 634.000 euros cobradas en talones y procedentes de cuentas de su hijo Alejo que sí están nutridas directamente con fondos de la petrolera.

Con información de El País